

COMISIÓN DE JURÍDICA, GOBIERNO Y NORMATIVIDAD URBANA
CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 17:05 horas del día veinticuatro de septiembre de dos mil veinticinco, en la Sala de Juntas Benito Juárez del edificio Mural de la Alcaldía Benito Juárez, ubicada en el 1º. piso, sito en Av. Uxmal #803, colonia Santa Cruz Atoyac, se reunieron, para celebrar la 3ª. Sesión Ordinaria de la Comisión de Jurídica, Gobierno y Normatividad Urbana, las y los Concejales integrantes: Maribel Ramírez Zúñiga y Paula Bueno Nava en modalidad presencial y Edgar Emilio Pereyra Ramírez, Sofía María Vélez Reynoso y Odet Mariana Rivera Pineda en modalidad virtual con el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum legal.-----
Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-----
Exposición sobre el Programa de Reordenamiento en vía pública (análisis de caso).-----
Asuntos Generales.-----
Clausura y convocatoria para la siguiente sesión. -----
Acto seguido, se procedió a desahogar la Orden del Día. -----

PRIMERO. Se procedió a tomar lista de asistencia a fin de verificar el quórum legal. Estando presentes las Concejalas Paula Bueno Nava y Maribel Ramírez Zúñiga en modalidad presencial y Edgar Emilio Pereyra Ramírez, Sofía María Vélez Reynoso y Odet Mariana Rivera Pineda en modalidad virtual; estando el total de los integrantes de esta Comisión, se declaró quórum legal y se dio inicio a la sesión convocada. -----

SEGUNDO. El Orden del Día fue remitido previamente a las y los Concejales Integrantes por lo que se omitió su lectura y se solicitó en votación económica su aprobación, quedando aprobado por unanimidad. -----

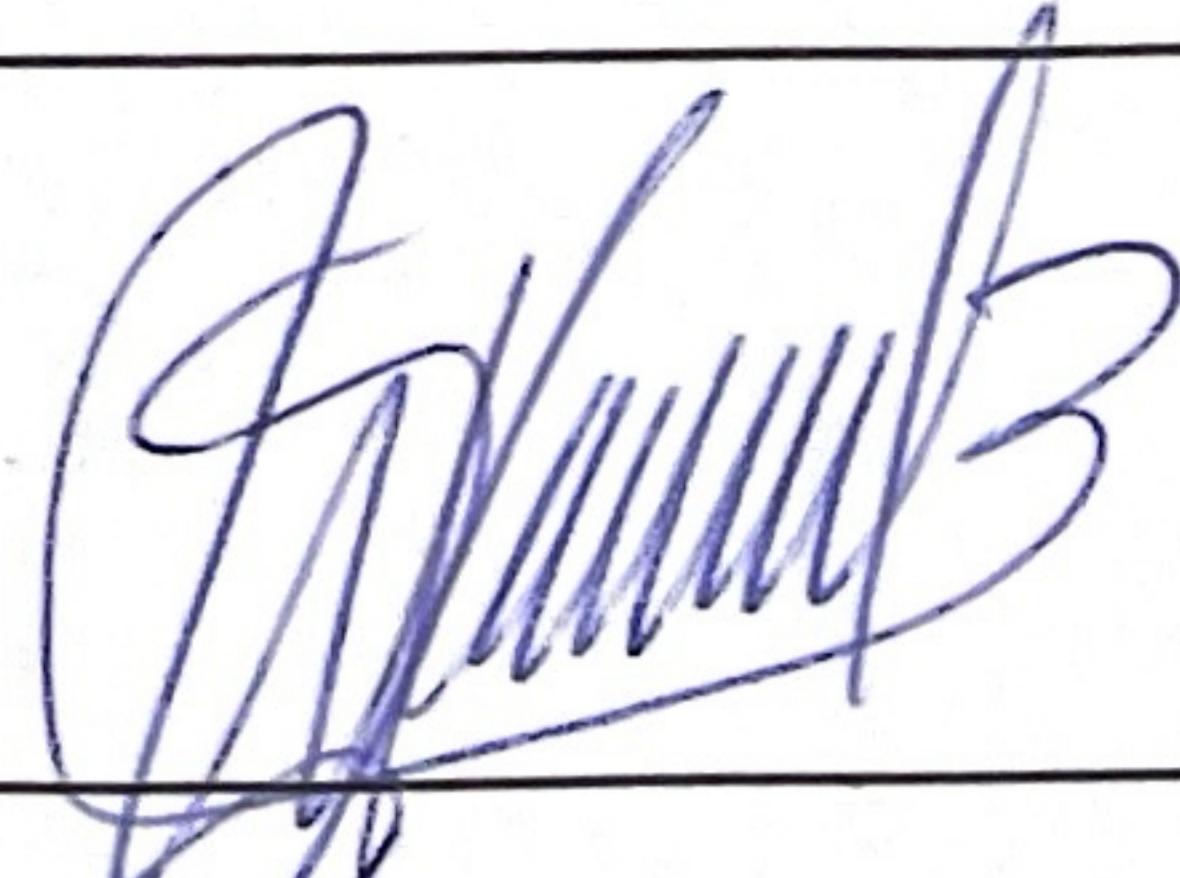
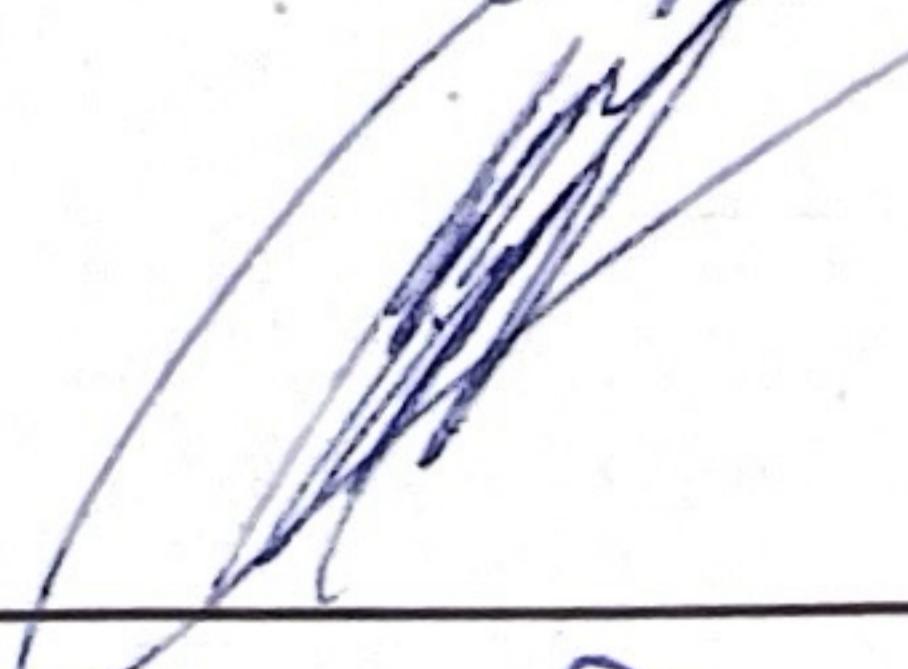
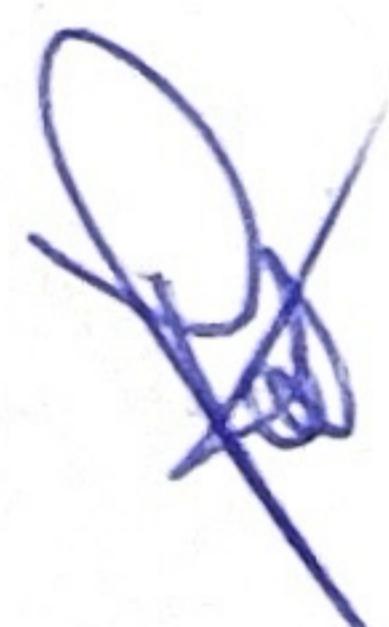
TERCERO. Como tercer punto se solicitó la dispensa de lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria y se procedió a solicitar su aprobación, quedando aprobada por unanimidad por lo que se procedió al siguiente punto del orden del día. -----

CUARTO. La presidenta realizó una presentación para exponer la necesidad de contar con un programa de reordenamiento del espacio público para la Alcaldía, de carácter preventivo, social, digital y de alertas tempranas para fomentar la legalidad de los establecimientos mercantiles, fundamentado en la legislación vigente. Se señaló que la propuesta es en respuesta a las numerosas peticiones ciudadanas para la revisión, verificación y en su caso

sanción de establecimientos que hacen uso y abuso del espacio público de la Alcaldía. Para exemplificar este tema, se contó con la presencia del C. Edson Limón, vecino de la colonia Crédito Constructor, quien expuso acerca de una solicitud en específico, realizada desde febrero del 2025, mediante la cual solicitó la verificación del restaurante *A Fuego Lento* ubicado en la calle de Febo 48 en dicha colonia, el cual ha invadido la vía pública y el arroyo vehicular para expandir su establecimiento. Expuso a detalle como a través de los años, el establecimiento ha dañado tanto la infraestructura de la vialidad como el arbolado adyacente a este lugar. Al término de su intervención solicitó la opinión de los concejales sobre el tema, por lo que la Concejala Sofía Vélez señaló lo limitado del funcionamiento del Programa propuesto por el Alcalde en el sentido de que el reordenamiento se da sólo en algunos espacios, se manifestó a favor del proyecto presentado por la Presidenta e instó mantener la alerta ante la invasión del espacio público. Acto seguido la Concejala Paula Bueno mencionó los avances del programa de recuperación del espacio público de la Alcaldía haciendo referencia a que algunos de los establecimientos señalados en la exposición ya habían sido revisados. A continuación, el Concejal Edgar Pereyra propuso que como parte de los trabajos de esta Comisión se solicitó el calendario al área correspondiente, del programa para informar a los vecinos así como consultar a las autoridades de la Alcaldía, cuál ha sido la atención que se le ha dado a la solicitud del vecino. Se manifestó a favor de establecer una mesa de trabajo interna para abordar la propuesta presentada y posteriormente convocar a las autoridades para presentar y trabajar en conjunto con la Alcaldía.

QUINTO. Se procedió con el punto de Asuntos Generales, sin que se presentara ningún tema a discusión. -----

SEXTO. No habiendo otro asunto por tratar, se dio por terminada la 3^a Sesión Ordinaria siendo las diecisiete horas con cincuenta y seis minutos de este mismo día. Se levanta la presente Acta conforme al artículo 71 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez. -----

MARIBEL RAMÍREZ ZÚÑIGA PRESIDENTA	
EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ SECRETARIO	
PAULA BUENO NAVA INTEGRANTE	
SOFÍA MARÍA VÉLEZ REYNOSO INTEGRANTE	
ODET MARIANA RIVERA PINEDA INTEGRANTE	